

# DE LA LEGITIMIDAD, LAS SUCESIONES Y SU REFLEJO EN LAS ACUÑACIONES ANDALUSÍES



*David Francés Vañó*



**PUV**

Publicacions  
de l'Universitat de València

DE LA LEGITIMIDAD, LAS SUCESIONES  
Y SU REFLEJO EN LAS ACUÑACIONES  
ANDALUSÍES

DE LA LEGITIMIDAD, LAS SUCESIONES  
Y SU REFLEJO EN LAS ACUÑACIONES  
ANDALUSÍES

*David Francés Vañó*



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

© de los textos: el autor

© de esta edición: Universitat de València, 2017

Diseño, maquetación interior y de la cubierta: Celso Hernández de la Figuera  
ISBN: 978-84-9134-126-0

*A mi generoso amigo  
Sebastián Gaspariño*

Sabido es de cuantos se dedican al estudio de nuestra historia arabigo-española que el periodo comprendido entre la desaparición del Califato de Córdoba y la conquista de los almorávides es el menos conocido, por cuanto las fuentes históricas de los mismos autores árabes, que tratan de estos tiempos, son muy deficientes y están muy viciadas, cuando no, faltan por completo. En especial la historia de los primeros años de este periodo es tan poco conocida, que aún de algunos de los reinos que después tuvieron mayor importancia o duración como los de Badajoz, Toledo, Zaragoza, Valencia y Denia y las Islas, casi nada se sabe respecto a los orígenes y primeros reyes de las dinastías respectivas; las monedas acuñadas por todos los reyezuelos, nos darían mucha luz, si se hubiesen conservado, pero por desgracia, han sido pocos los aficionados a este estudio, y de cada día será mas difícil subsanar este descuido; pues la destrucción de muchos ejemplares que desaparecen para siempre a la acción del crisól de plateros y broncistas, quizá nunca llegue a ser subsanada.

FRANCISCO CODERA

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

DEL DESTIERRO DE LOS ʿĀMIRĪES AL FIN DEL CALIFATO

EL PARTIDO ʿĀMIRĪ

LAS PRERROGATIVAS DEL IMĀMATO

ACUÑACIONES DE ELOTA

ʿALĪ BEN HAMMŪD

ʿABD-AL-ʿAZĪZ

TUŶIBĪES

DŪ-L-NŪNĪES

DENIA

BANŪ RAZIN

SE REINSTAURA LA INVOCACIÓN HIŠĀMĪ

COMIENZAN LAS VERDADERAS TAIFAS

LA ESCASEZ DE METAL

MONEDAS CON LA RISALA EN AMBAS ORLAS

ACUÑACIONES DE JAYRĀN

¿ACUÑACIONES DE BADAJOZ?

ACUÑACIONES DE MAʿN SUMĀDIH

¿ZUHAYR?

GRANADA

LOS BANŪ ŶAHWĀR

ABŪ BAKR EN VALENCIA

ACUÑACIONES ANÓNIMAS TOLEDANAS

¿GOBERNÓ NABĪL EN ZARAGOZA?

TRANSMISIÓN DE PODER EN LÉRIDA

TRANSMISIÓN DE PODER EN ZARAGOZA  
TRANSMISIÓN DE PODER EN TUDELA  
TRANSMISIÓN DE PODER EN ZARAGOZA PARA TĀY AL  
DAWLA  
EL CASO DE TORTOSA  
UNA CESIÓN DE PODER MALLORQUINA  
MONEDAS ANÓNIMAS ALMORÁVIDES  
EL DÍRHAM 446 DE VIVES  
CONCLUSIÓN  
APÉNDICE  
AGRADECIMIENTOS  
BIBLIOGRAFÍA



## PRESENTACIÓN

¿Qué decir de este libro de David Francés aparte de la belleza estética que salta a la vista? Pues algo, desde luego, aunque intentaré ser parco y lacónico, que lo importante es el libro. Libro que en forma obligadamente concisa, pero completa, hace un recorrido por todos los acontecimientos que marcaron el final del califato de Córdoba, y a partir de ahí y siguiendo la estela de los 'Amiríes escarba y profundiza en las acciones e interacciones que se fueron cruzando en este grupo según las circunstancias les iban haciendo variar sus objetivos desde la restauración del califa Hisam hasta la consolidación del grupo en Levante y el ascenso y predominio de sus líderes. Y a partir de estos cambios de objetivos y buscando su reflejo en las monedas, va desarrollando ante nuestros ojos las distintas lealtades que quedaron impresas en las acuñaciones de las primeras taifas, que recorre con fluidez para llegar al punto de inflexión que supuso el reconocimiento en Sevilla del falso Hisam II, reconocimiento que hizo reagruparse las lealtades en nuevos grupos.

Y pasa entonces al estudio de una de las mayores aportaciones de su obra: las monedas anónimas y de difícil atribución, que va desgranando una a una y repartiendo por Almería, Badajoz, Valencia, el valle del Ebro... Es aquí donde su mente inquisidora va penetrando las capas de metal y las disuelve y transforma en el más puro proceso alquímico en una ventana por la que se nos aparecen, aunque sea en una vista sesgada, unos momentos especialmente oscuros y olvidados de nuestra historia. Y aquí está Jayran acuñando en Almería... la atribución de una moneda al primer Banu-l-

Aftas le permite adentrarse en la historia de Badajoz en la primera época de taifas, y de paso fija a Jalid en Badajoz... vuelve a Almería para achacar otra serie de monedas a Ma'nn y aprovecha para tratar otra serie que adscribe a Zuhayr el fatà... regresa a Córdoba y a los Banu Yahwar y a sus acuñaciones encubiertas,... atribuye monedas al ra'is Abu Bakr Ibn 'Abd al-'Aziz en un momento especialmente enredado de la historia valenciana y toledana... y se marcha al valle del Ebro donde señala distintas transmisiones de poder con acuñaciones especialmente difíciles: las de Mu'izz al-Dawla que atribuye a Lérida, las de Yusuf b. Hud a su hijo Sulayman en Zaragoza, las del propio Sulayman al-Musta'in, las de Mundir que atribuye a Tudela, y culmina con un amplio estudio sobre el caso de Tortosa, en el que un original estudio sobre la correlación de nombres que aparecen en las monedas y su posición en éstas da un colofón adecuado a esta parte, novedosa toda ella.

Vuelve ahora a encontrar transmisiones ocultas de poder en monedas anónimas de época almorávide, y al hilo de esto hace un estudio sobre un raro dírham califal, pero esto ya es un regalo fuera de sus objetivos, que como dice en su conclusión, han sido «intentar demostrar que los reyes de taifas solamente acuñaron moneda cuando tuvieron soporte legal para hacerlo, fuera o no ficticio». Todo ello ejecutado, como era de esperar, tras una minuciosa investigación, después de revisar un buen número de piezas en museos y colecciones, y con la habitual pulcritud y una presentación gráfica más que atractiva.

Madrid, agosto de 2015.  
SEBASTIÁN GASPARIÑO

## INTRODUCCIÓN

Con gran pasión y mayor curiosidad, abordamos el presente trabajo, el cual comenzó como un intento de ubicar la moneda n.º 1392 del catálogo de Vives. A raíz de ahí, y durante dicha investigación, observamos diferentes datos a tener en cuenta en ciertas acuñaciones, los cuales fuimos incorporando al trabajo original y que, a la larga, derivó hacia este nutrido grupo de páginas que el lector tiene entre sus manos. Como seguro que habremos incurrido en errores y asumirlos es nuestro deber, pedimos la indulgencia de la comunidad científica y la benevolencia de nuestro amigo lector. Nuestra intención única ha consistido en elaborar una obra útil y novedosa para el investigador y aficionado del mundo numismático andalusí, y no cabe duda, hemos puesto toda nuestra pasión en ello.

Nuestra academia ha sido la lectura y el estudio, y nuestros aliados (aparte de nuestros buenos amigos, que saben bastante de todo esto), la curiosidad, la capacidad de análisis, la tenacidad y, sobre todo, una gran pasión por la historia y la numismática hispano-musulmana. Nuestra intención ha sido intentar resolver una serie de hechos que hasta ahora nos habían pasado desapercibidos, así como desvelar el misterio de algunas raras acuñaciones que no sabíamos a quién podían pertenecer, cuestión que creemos haber logrado. También hemos de señalar que, debido a la falta de fuentes, muchas veces (las más) hemos tenido que movernos dentro del terreno de la hipótesis: no ha habido otra opción. Esperemos este trabajo sea de provecho y ayuda para futuros investigadores y con un solo lector que disfrute de el, nos daremos por satisfechos.

Documentándonos para la realización del trabajo sobre la moneda 1392, Maria Soler<sup>1</sup> nos puso sobre la pista de que dicha acuñación podía deberse a una transmisión de poder. Al seguir con la investigación, tropezamos con una serie de acuñaciones atípicas, y decidimos abordar su estudio al ver que seguían unas pautas concretas y que creímos que tenían que ver con aspectos legales, de legitimación, rangos y estatus. Para ello nos ayudamos de las crónicas históricas, de trabajos de diferentes autores y de acuñaciones desconocidas aparecidas en foros numismáticos, siéndonos todo ello muy útil y de ayuda, permitiéndonos tener una percepción del porqué se acuñaron estas monedas, con unas primicias que, creemos, sólo se dan en momentos muy concretos, desconociendo si estas formulas eran de aplicación en todo el mundo musulmán, bajo las mismas condiciones. Todos los trabajos que aportamos, de una manera u otra, tienen que ver con la forma buscada por los diferentes reyes de poder acuñar moneda sin transgredir la ley, unos invocando imām tras imām todos legítimos, otros, empleando argucias y disimulando sus arteras intenciones, pero siempre intentando no sobrepasar los límites del orden establecido.

A lo largo de nuestro estudio nos percatamos de que se siguen unas pautas según las circunstancias, bien sea una transmisión de poder, una delegación u otras, que posiblemente estuviesen legisladas, pues las observamos en las taifas y en época almorávide, como veremos. Así como un imām podía ser depuesto legalmente si se daban unas circunstancias concretas,<sup>2</sup> también debía de haber supuestos legales para la jutba y la acuñación de moneda. Con respecto al título, veremos que nadie se atrevió a usurparlo y todos los imāmes fueron más o menos legalmente jurados. Con la jutba tenemos dos casos conocidos, el de Muÿāhid y el de Abū Nūr Hilāl, que si nos ceñimos a la legalidad que nos ha llegado por las fuentes y

otros autores, nos parece extraño, pero si suponemos que hay pautas legales establecidas –que no conocemos, pero que seguramente existían– ya no lo es tanto. En cuanto a la acuñación de moneda, creemos haber dilucidado alguna de sus pautas desconocidas hasta ahora, y que nadie osó usurpar esta prerrogativa califal, bien sea bajo invocación del imām electo o del ficticio imām ʿAbd Allāh.

Hemos percibido a lo largo de nuestra investigación cierta hostilidad de los cronistas hacia los reyes de taifas, quizás influenciados por Ibn Hazm (384-456), y que se refleja en un pasaje de Ibn al-Jatib<sup>3</sup> (-776); nosotros tenemos otra visión: en todo momento, al menos durante un largo tiempo, intentan reponer en el poder a miembros de la dinastía que había reinado durante tantos siglos, si bien estas intenciones se fueron diluyendo con el paso del tiempo y los reveses recibidos, cuyas noticias iremos desgranando a lo largo de este trabajo.

1. Maria Soler, *Les émissions monétaires de la Marca Superior d'al-Andalus*, Lleida, Universitat de Lleida, t. II, 1992-1997, tesis doctoral inédita.
2. François Clément, *Pouvoir et légitimité en Espagne musulmane à l'époque des taifas (V<sup>e</sup>/XI<sup>e</sup> siècle). L'imam fictif*, París, L'Harmattan, 1997.
3. Apéndice, doc. I.

## LAS ACUÑACIONES ANDALUSIES

### DEL DESTIERRO DE LOS ʿĀMIRÍES AL FIN DEL CALIFATO

Sabemos por los historiadores la forma en que al-Mansūr, valiéndose de diversas artimañas y aprovechando la falta de descendencia de Hišām, acaparó el poder absoluto para sí y su descendencia, solapadamente, sin menoscabar –en apariencia– a su señor Hišām, creando una tupida red de servidores, clientes, esclavos, totalmente adictos a su persona. Desembocó todo esto en la fitna. Los familiares omeyas, viendo que Hišām estaba totalmente dominado por los ʿĀmiríes y que estos perseguían como fin heredar el califato, y creyéndose con más derechos que los que tenían los hijos de al-Mansūr para asumir el califato, los sucesos acabaron con la destitución de Hišām y la extinción de la dinastía ʿĀmirí a manos de al-Mahdí Muhammad b. Hišām b. ʿAbd al ʿYabbār. Nadie había osado levantarse contra la familia ʿĀmirí, excepto este Muhammad. La causa fue el agravio que les había inflingido al ser nombrado heredero el hijo de al-Mansūr y el deseo de vengar a su padre Hišām b. ʿAbd al ʿYabbār b. al Nāsir, muerto por ʿAbd-al-Malik b. al-Mansūr, al cual acusaba de intentar hacerse con la jefatura del estado. Se apoderó este Muhammad b. Hišām del poder en al-Andalus, derrocó a al-Muʿayyad bi-llāh Hišām, y combatió al hāyib ʿAbd-al-Rahmān b. Abī ʿĀmir al-Qahtanī, al que derrotó y crucificó. En la noche del domingo a dos por pasar del raʿyab del año 399 (27 de marzo de 1009), desterró Muhammad b. Hišām al grupo de los saqaliba

Āmiríes, que se apoderaron de las regiones del país de al-Andalus y las dominaron desde entonces.<sup>1</sup>

Los grandes fatás supervivientes se vieron obligados a abandonar Córdoba, pero lo hicieron con sus hombres, manteniendo las dos fidelidades que les daban razón de ser, a la dinastía omeya y a la familia de Ibn Abí Āmir, llevándose consigo a la familia de sus antiguos señores. Se dirigieron a Levante, zona cuyo control tenían y donde establecieron la sede de su poder.<sup>2</sup> Los fatás Āmiríes Ānbar, Jayrān y otros que estaban con Sulaymān escribieron a Ibn Ābd al Ābbār pidiéndole entrar en su obediencia y que les aceptase entre sus hombres, a lo cual accedió, sin pensar que fuese una artimaña para matarlo, como así ocurrió el domingo, ocho de Dū-l-Hiŷŷa del año 400 H (23 de julio de 1010), después de sacar a Hišām al-MuĀyyad, que le enumeró todos los agravios hechos a su persona, y sus pecados, cortándole la cabeza, y paseándola por Córdoba.

No fueron muy bien las cosas para Hišām al-MuĀyyad, asediado por todas partes por Sulaymān, pues estaba prácticamente recluido en Córdoba y su poder no se extendía más allá de los muros de ésta, incluso había muchas disensiones dentro de la ciudad, carestía y falta de dinero.<sup>3</sup> Y pasó lo inevitable, Sulaymān entró al fin a saco en Córdoba el lunes, a seis pasados de Šawwāl del año 403 (20 de abril de 1013).<sup>4</sup> Llevaron a Hišām al-MuĀyyad a presencia de Sulaymān y éste lo recriminó duramente, después según leemos en AĀmal (p. 20), se compadeció de el y lo puso al cuidado de su hijo, Muhammad b. Sulaymān, permaneciendo unos días en un lugar ignorado y se difundió que éste había actuado contra Hišām. sin el permiso de su padre. Lo asesinó, estrangulándolo por su propia decisión, con su amigo Ibn Hudayr y otros, a cinco pasados de Dū-l-QaĀda del año 403 (19 de mayo del año 1013).

Jayrān, junto con un gran número de fatás ʿĀmiríes huyeron. Les persiguieron los beréberes y tuvo lugar una violenta batalla,<sup>5</sup> donde Jayrān, recibió numerosas heridas que le hicieron quedar por muerto en el campo de batalla; fue recogido por un beréber que se lo llevó a su casa, donde se recuperó, le dio dinero y salió en secreto hacia el Levante, donde extendió su poder desalojando a los beréberes de Murcia y Tudmir y apoderándose de Almería<sup>6</sup>. Mientras escribió Sulaymān tranquilizando las regiones, nombró gobernadores y repartió algunas kuras de al-Andalus entre los caudillos de las tribus beréberes. Eran seis: dió a los Sinhāya, entre los que estaban los Banū Zīrī b. Manād, Elvira; a los Magrāwa, el norte del país; a Mundir b. Yahyá, Zaragoza; a los Banū Birzāl y Banū Ifran, Jaén y sus territorios; a los magrebíes, Banū Dammār y Azdāya, Sidona y Morón. Gobernó ʿAlí b. Hammūd, Ceuta y al Qāsim b. Hammūd, Tánger y Asīlā.<sup>7</sup>

Pero la situación no se tranquilizó en absoluto, y esto dio alas a ʿAlí b. Hammūd para reclamar la herencia de Hišām al-Muʿayyad, diciendo que éste le había nombrado su heredero y encargado de su venganza. Escribió a Jayrān, éste era partidario del gobierno de al-Muʿayyad, y pronunciaba la oración en su nombre en los minbares de la región que estaba en su poder porque pensaba que seguía con vida cuando desapareció del alcázar.<sup>8</sup> Jayrān le reconoció esta calidad de heredero -arteramente, pues su intención era entrar en Córdoba para averiguar en que situación se hallaba Hišām al-Muʿayyad- y escribió a todos los lugares para inducir levantamientos contra Sulaymān. Fueron muchos los se le unieron, entre otros ʿĀmir b. Futūh, visir de al-Muʿayyad, que estaba en Málaga y pidió a ʿAlí b. Hammūd en Ceuta que pasara el mar para marchar con él a Córdoba.<sup>9</sup> En el año 405 H, cruzó el estrecho ʿAlí b.



Hammūd, y llegó a Málaga, donde estaba ʿĀmir b. Futūh, quien le entregó alcazaba y le reconoció.<sup>10</sup>

El resultado final ya lo conocemos: Sulaymān es derrotado, ʿAlí se enseñorea de Córdoba a siete que restaban del mes de Muharram del año 407 (1 de julio de 1016).<sup>11</sup> Entraron en el alcázar esperando encontrar a Hišām al-Muʿayyad vivo, pero no fue así. Les informaron de que al-Muʿayyad había muerto y pidieron ver su tumba. ʿAlí ordenó su exhumación. Fue sacado el cadáver y se comprobó que era Hišām. Al no hallársele signos de violencia, concluyeron que había sido estrangulado. Sulaymān se declaró inocente de su sangre. Grande fue la decepción de Jayrān al encontrar a su señor muerto. Se enturbiaron las relaciones con ʿAlí, salió de Córdoba y se rebeló contra él.

ʿAlí b. Hammūd se comportó correctamente con los cordobeses durante unos ocho meses (febrero de 1017), hasta que conoció el alzamiento de los caudillos ʿĀmiríes, que habían proclamado a al-Murtadá. Entonces cambió su actitud y maltrató a los habitantes de Córdoba.<sup>12</sup> Después de esto, ʿAlí b. Hammūd no dejó de hostigar a Jayrān con bastante éxito, hasta que en la mañana del domingo a dos pasados de Dū-l-Qaʿda del año 408 (23 de marzo de 1018), con el ejército preparado para salir de campaña contra las tropas de Jayrān que estaban en Jaén, unos esclavos lo asesinaron en el baño.<sup>13</sup> Fue llamado su hermano al Qāsim, que era señor de Sevilla y jurado en el alcázar de Córdoba, el martes doce de Dū-l-Qaʿda del año 408 (1 de abril de 1018).<sup>14</sup>

Se reunieron los ʿĀmiríes con sus faqíes y sus jeques, en un lugar conocido por al-Riyāhayn<sup>15</sup> el día de al-Adhá del 408 (día del sacrificio; es el décimo día de Dū-l-Hiŷŷa, 29 de abril del año 1018) proclamaron el califato electivo y

acordaron jurar a ʿAbd-al-Rahmān b. Muhammad b. ʿAbd-al-Malik b. ʿAbd-al-Rahmān al-Nāsir.

En el año 409 se puso en marcha al-Murtadā con los clientes ʿĀmiríes hacia Córdoba, aunque primero querían aniquilar a los Sinhāya de Granada. Estaban con al-Murtadā además de Jayrān y Mundir, los señores de Xàtiva, Valencia y Tortosa, a los cuales había escrito Jayrān, para que se les unieran. Durante el camino, parece ser que al-Murtadā enorgullecido por las muestras de cariño y de sus muchas adhesiones, menospreció a Jayrān y Mundir, artífices de su encumbramiento, los cuales, ofendidos, se pusieron de acuerdo para ocasionarle la ruina, como así sucedió.<sup>16</sup> Puestos de acuerdo los ʿĀmiríes con Zāwī b. Zīrī b. Manād para abandonar a al-Murtadā, así lo hicieron, sufriendo éste, una tremenda derrota. Salió huyendo al-Murtadā al ver la inminente derrota y llegó hasta Guadix, donde se sintió a salvo, sin saber que Jayrān había enviado espías tras él, los cuales le mataron y cortaron su cabeza, que enviaron a Almería donde estaban Jayrān y Mundir, quienes se mofaron cruelmente del despojo. Esto sucedió a tres pasados de yūmāda I del año 409 (18 de septiembre de 1018).<sup>17</sup>

Cuando al Qāsim se sintió seguro en su sede, escribió a los ʿĀmiríes para reconciliarse con ellos y dio en feudo a Zuhayr, Jaén, Qalʿat Rabāh y Baeza; también se entendió con Jayrān, con el que tuvo reuniones, después éste regresó a Almería. Al-Maʿmūn al Qāsim permaneció en el poder hasta el mes de Rabī I del año 412 (junio-julio de 1021), en que se alzó contra él, en Málaga, su sobrino Yahyá b. ʿAlí b. Hammūd. Las cosas no fueron bien para al Qāsim en Córdoba e inmediatamente comenzaron las disensiones. Los negros estaban con él, pero muchos de los beréberes se inclinaban por su sobrino Yahyá, y el pueblo de Córdoba por un omeyya, del que oían hablar pero que no aparecía, lo cual multiplicaba los rumores. Se decretó la expulsión de los omeyyas, que se dispersaron por el país, se mezclaron con

la gente vulgar y ocultaron su identidad.<sup>18</sup> Se debilitó tanto su poder que quedó dominado por los caudillos beréberes que se habían apoderado de las kuras, los emires de la frontera y los fatás <sup>Ā</sup>miríes de las ciudades de Levante.<sup>19</sup>

La autoridad de Yahyá no dejó de fortalecerse, mientras que se debilitaba la de al Qāsim, hasta que éste salió huyendo de Córdoba a Sevilla con cinco jinetes de sus allegados en la noche del sábado, a ocho pasados de Rabī final del año 412 (22 de julio de 1021).<sup>20</sup> Los beréberes se hicieron con el alcázar hasta que lo alcanzó Yahyá, el hijo de su hermano, después de muchas vicisitudes. Se juró a Yahyá b. <sup>Ā</sup>Alí b. Hammūd en Córdoba, el lunes comienzo de Ŷumādā I del año 412, (14 de agosto de 1021).<sup>21</sup> Siendo reconocido por los dos partidos: el andalusí y el beréber de las gentes de Córdoba y sus clases dirigentes.

Mientras, al-Ma<sup>ċ</sup>mūn al Qāsim estaba en Sevilla como califa, y allí siguió hasta que recuperó el poder con ayuda de los beréberes, el doce de Dū-l-Qa<sup>ċ</sup>da del año 413 (6 de febrero de 1023), huyendo Yahyá hacia Málaga. Al Qāsim, por su parte, sale de Córdoba el jueves a doce pasados de Ša<sup>ċ</sup>bān del año 414 (31 de octubre de 1023), tras la derrota de los bereberes por los cordobeses. Llega a Sevilla, donde se le cierran las puertas, y se instala en Jerez, pero es sitiado por Yahyá y derrotado, capturado y encarcelado en Málaga hasta su muerte. Yahyá regresa a Málaga donde reside.

Tras la huida de al Qāsim, permanecieron más de dos meses deliberando los cordobeses sobre a quién reconocer en su gobierno, seleccionando a tres aspirantes de entre los Banū Umayya, que fueron: <sup>Ā</sup>Abd-al-Rahmān b. Hišām b. <sup>Ā</sup>Abd-al-Ŷabbār b. <sup>Ā</sup>Abd-al-Rahmān al Nāsir, el hermano del Mahdī citado antes, Sulaymān b. al-Murtadā, también citado antes, y Muhammad b. <sup>Ā</sup>Abd-al-Rahmān b. Hišām, el que se levantó contra al-Mahdī b. Sulaymān b. al Nāsir.<sup>22</sup> Aunque la

designación había recaído sobre Sulaymān, entró ʿAbd-al-Rahmān b. Hišām b. ʿAbd-al-ʿYabbār, con los dos emires del distrito, Mahmūd y ʿAnbar, blandiendo sus espadas y con gran número de gente vitoreándole, se asustaron los visires y se rindieron enseguida. ʿAbd-al-Rahmān entró en la maqsūra y fue jurado inmediatamente, atribuyéndose el laqab de al-Mustazhir bi-llāh, esto sucedió el día cuatro del mes de ramadān del año 414 (20 de noviembre de 1023).<sup>23</sup>

Ahmad b. Burd había encabezado el acta con el nombre de Sulaymān b. al-Murtadā; raspó su nombre y escribió en su lugar el de ʿAbd-al-Rahmān.

Este ʿAbd-al-Rahmān sufrió una rebelión que encabezó su primo al-Mustakfī bi-llāh, que fue jurado por el populacho. Se dirigieron con él al alcázar, capturaron a al-Mustazhir y al-Mustakfī lo degolló con sus propias manos. Esto se produjo el sábado, a tres pasados de Dū-l-Qaʿda del año 414 (18 de enero de 1024).<sup>24</sup> El reinado de al-Mustakfī, fue desastroso. En su tiempo fueron arrasados el resto de los alcázares de al-Nāsir y saqueados todos los bienes que quedaban, se arrancó el cobre que cubría las puertas, el plomo de las tuberías y otros materiales. En el año 416 llegó la noticia a Córdoba de que Yahyá b. ʿAlī b. Hammūd se había puesto en marcha hacia ellos desde Málaga. Se presentaron los visires y los jeques ante él y le propusieron salir con ellos a combatir a Yahyá b. ʿAlī, pues no respondían de lo que le pudiera pasar si se quedaba en Córdoba. Al-Mustakfī simuló estar de acuerdo, pero se decidió a huir y así lo hizo, acompañado por un grupo de sus hombres. Salió en dirección a la frontera 27 días después de su deposición, que fue en martes a cinco por pasar de rabi I del año 416 (25 de mayo de 1025), pero murió envenenado por un servidor, ʿAbd-al-Rahmān b. Muhammad b al-Salīm, en una aldea llamada Šummūnt, en territorio de Medinaceli.

Vuelto el poder a Yahyá b. ʿAlī b. Hammūd, desconfiando de los habitantes de Córdoba, no hizo acto de presencia en la ciudad por precaución, y les envió a su lugarteniente ʿAbd-al-Rahmān b. ʿAttāf al-lfranī, para que les gobernase en su nombre. Cuando consideró garantizada su seguridad, se decidió a salir de Málaga para entrar en Córdoba, en cuyo alcázar entró el jueves, a 14 por pasar del mes de Ramadān del citado año 416 (11 de noviembre de 1025), y permaneció allí hasta el final de año. Después, parece ser que le llegaron malas noticias y partió hacia Málaga el martes a 8 pasados de Muharram (417) (1 de marzo de 1026), dejando en Córdoba a su visir y su secretario, Abū Yaʿfar Ahmad b. Mūsá y Dūnās b. Abī Rawh. Se opusieron Habbūs b. Māksan el Sinhāyī el beréber y su hermano a obedecer a Yahyá b. ʿAlī al ʿAlawī, y llamaron a Muḡāhid y Jayrān, que se pusieron en marcha hacia Córdoba. Cuando los cordobeses supieron que los ʿĀmiríes, con un gran ejército, estaban cerca, se amotinaron contra los beréberes que estaban en la ciudad y mataron a un gran número de ellos, el martes a diez por pasar de Rabī primero del año 417 (10 de mayo de 1026). Se dice que el número de víctimas fue de mil. Ahmad b. Mūsá y Dūnās consiguieron huir y ponerse a salvo.<sup>25</sup> Se suprimió la invocación de Yahyá en Córdoba. Éste siguió atacándola denonadamente, hasta la comunidad de los beréberes aceptó obedecerle y le entregaron los castillos, fortalezas y ciudades.

Se asentó en Carmona, donde un día le llegaron noticias de que se acercaba un destacamento de caballería de Sevilla. Había estado todo el día bebiendo, así que se envalentonó y salió contra ellos, sin percatarse de que era una celada, y lo mataron. Sucedió esto el domingo, 8 de Muharram del año 427<sup>26</sup> H (12 de noviembre de 1035). Llegó la noticia de la muerte de Yahyá b. ʿAlī b. Hammūd a su hermano Idrīs, quien se presentó en Málaga e hizo la invocación en su propio favor, se levantó por el Habbūs b.

Māksan con los Sinhāyā, que acudieron a Málaga y le juraron. Muḡāhid y Jayrān se quedaron en Córdoba, pero discutieron y temiendo por su vida, Jayrān salió con sus partidarios el domingo, a finales de Rabī último del año 17 (19 de junio de 1026). Muḡāhid se quedó un poco más de tiempo, luego volvió a Dénia, donde suprimió la invocación de Yahyá y les fue devuelta la invocación a los Omeyyas. Cuando en 417 se eliminó la invocación por Yahyá b. ʿAlī al-ʿAlawī en Córdoba, por su inclinación hacia los beréberes, los cordobeses acordaron devolver el califato de al-Andalus a los Banū Umayya. El instigador de ello era Abū-l-Hazm b. Ḡahwar b. Muhammad b. Ḡahwar. Llegaron al acuerdo, después de largo tiempo, de elegir a Abū Bakr Hišām b. Muhammad b. ʿAbd-al-Malik b. ʿAb al-Rahmān al-Nāsir, al-Muʿtadd bi-llāh, el hermano de al-Murtadá, y fue jurado por primera vez en la frontera, en el castillo de Alpuente, estando con ʿAbd-Allāh b. Qāsim al-Fihri, el domingo a cinco por pasar de Rabī final del año 418 H (4 de junio 1027).

Aquí las crónicas nos dicen que se recorrió la frontera enfrentándose a disturbios y graves dificultades originadas por la resistencia de los caudillos. Nosotros nos preguntamos ¿con qué ejército? Quizás fuera, si sucedió, más bien una serie de encuentros diplomáticos. El Bayyan, III (p. 145), nos dice: «Permaneció junto a el (con ʿAbd- Allāh b. Qāsim al-Fihri) un periodo de dos años, siete meses y ocho días...» En cualquier caso, fue jurado por primera vez en la frontera, en el castillo de Alpuente, estando con ʿAbd-Allāh b. Qāsim al-Fihri, el domingo a cinco por pasar de Rabī final del año 418 H (4 de junio 1027).<sup>27</sup> Al no cesar la guerra civil, se decidió que era conveniente que fuese a la corte califal en Córdoba. Se lo pidió la comunidad por medio de Ibn Ḡahwar. Después de llegar a la ciudad, pronunció la jutba<sup>28</sup> en el año 420, el ocho de Dū-l-Hiḡyā (18 de diciembre de 1029).<sup>29</sup>

Tuvo un gobierno desastroso, pues dejó el califato en manos de quienes no miraban más que por ellos y favorecían a los beréberes. Su visir Abū Hakam b. Saʿīd al-Qazzāz se enemistó con los principales visires, que mandaron a quien le matase. Estas circunstancias ocasionaron que el pueblo se amotinase contra Hišām al-Muʿtadd y lo derrocase el doce de Dū-l-Hiŷŷa del año 22 (30 de noviembre del año 1031).<sup>30</sup> Los notables de Córdoba ordenaron a al-Muʿtadd que abandonase la ciudad. Se refugió en un castillo de la montaña de Córdoba, pero lo supieron los cordobeses y tomaron la fortaleza, mataron a su señor e hicieron prisionero a al-Muʿtadd. Encerrado en otro castillo, logró escapar una noche y se refugió en Lérica, donde fue bien acogido por su señor, Sulaymān ibn Hūd al-Ŷudāmī. Allí residió hasta su muerte, acaecida el viernes, a cuatro días de pasar de Safar del año 428 (17 de diciembre del año 1036).<sup>31</sup> Como consecuencia de ello, se suprimió la obediencia a los Omeyyas en Córdoba, que fueron expulsados de la ciudad, y se decretó la pena de muerte para cualquiera que les ayudase o protegiese, mientras el gobierno quedaba a cargo de Abū-l-Hazm b. Ŷahwar. Fue el fin del califato.

## EL PARTIDO ʿĀMIRÍ

Hay autores que dudan, cuando no niegan, que existiera un partido ʿAmirí, nosotros no compartimos esa visión: existía, y además era muy fuerte. Al principio, no dudamos de que existían fatás más importantes que Jayrān o Muŷāhid, pero con el correr de los acontecimientos estos llegaron a ser los jefes absolutos, teniendo -a nuestro parecer- Jayrān<sup>32</sup> mayor peso que Muŷāhid. Según Aʿmal (p. 104):

Entre los más famosos estaban: Wadih, Basir, Nazif, Nayaʿ, Suʿla, Muzaffar, Muŷāhid, Zuhayr, Jayrān, Nasr, Nusayr, Tarafa, Safiʿ, Yumn,



Watiq, Basir, Wadih, Busrà, al-Zab, Bulayq, Kawtar, Jalaf, Ya'far y otro Jalaf». Terminan las palabras de al-Tiyani.

### *Destierro de los <sup>c</sup>Amiríes.*

Salen hacia el Levante y se fortifican en las ciudades. Mu'yāhid que está de comandante en las islas, al aperebirse de lo que está pasando en Córdoba, se desliga de su pacto de clientela con Hišām, se apodera de las islas y se dirige a Tortosa, Valencia y Dénia.

Mu'yāhid, en Dū-l-Hi'yā de este año 400 H, conquista Baza, Lorca y Jódar. Aunque nada nos dicen las crónicas, posiblemente en este año perdió Tortosa. Jayrān, junto con otros fatás, vuelve a Córdoba desde Xàtiva y otros lugares, con la única intención de reponer a Hišām, cosa que consiguen en el mismo Dū-l-Hi'yā. Jayrān queda en Córdoba hasta Šawwāl del 403 H.

### *Territorios de Mu'yāhid en el año 401 H.*

Como nos informa el Bayan, en Valencia estaba de visir <sup>c</sup>Abd al Rahmān b. Yasar, por lo tanto, si Mu'yāhid se quiso establecer en Valencia, debió de ser mediante algún tipo de pacto, pues según las noticias, Mubarak y Muzaffar son confirmados en sus puestos por el mismo <sup>c</sup>Abd al Rahmān b. Yasar en el año 401 H. En la misma crónica, vemos como <sup>c</sup>Abd al Rahmān b. Yasar vuelve a las penalidades de la fitna «poco después» y Mubarak y Muzaffar se alzan con el poder en Valencia. Por lo tanto, la rebelión de estos esclavos negros en 401 H, tuvo como consecuencia la pérdida de Valencia por Mu'yāhid. Observamos que cuando los acontecimientos son entre <sup>c</sup>Amiríes, durante estos años, las palabras empleadas para estas disensiones, son: «la tomó», «la abandonó»... Y cuando hay verdaderos problemas es con dinastías no <sup>c</sup>Amiríes, como los tuyibíes (Mundir tratando de anexionarse Tortosa), y la consiguiente ayuda de Mubarak y Muzaffar; y más tarde, M<sup>c</sup>an Somadih, (tuyibí)



traicionando a ʿAbd al ʿAziz. Muʿyāhid actúa siempre independiente, tratando de defender o expandir sus territorios.

Poco después de Šawwāl del 403 H, se produce la salida de Jayrān de Córdoba, y llega a Orihuela sobre final de año, donde se estableció, asumiendo el control de la situación. Jayrān se hace fuerte en Orihuela, expulsa a los bereberes de Tudmir y vence a un ejército mandado por Sulayman. Todo esto pone en guardia a Muʿyāhid, que se siente amenazado y ataca a Jayrān, al cual derrota. Posiblemente llegaron a un pacto, dado que ninguno fue aniquilado, sino que después de estas batallas cada uno continuó con sus asuntos. En efecto, Muʿyāhid expandió sus territorios y Jayrān continuó con sus conquistas hacia el sur. Creemos que fue en estas batallas cuando Muʿyāhid se hace con los cuños de Elota, que aprovechará más tarde.

Sólo por las monedas tenemos noticia de la llegada de Jayrān a Valencia en este año. Nuestra impresión es que este viaje a Valencia lo realizó como jefe que era de los ʿĀmiríes, para dejar constancia de que Valencia está preservada para ʿAbd al ʿAziz como herencia de su abuelo, independientemente de que Hišām estuviese vivo o no, o se le repusiera en el trono o no. Se trata de monedas de estilo totalmente califales donde observamos un hecho insólito: la ceca no es la genérica de al Andalus, sino de Valencia, señal de que este territorio estaba reservado para ʿAbd al ʿAzīz, pues así como las acuñaciones de los años 402-403 H de Elota son puramente califales (Hišām está vivo y en Córdoba), aquí sí que aparece el nombre Jayrān en la parte relevante de la moneda y ʿAbd al ʿAziz, en la parte reservada al heredero, pero, como no podía ser de otra manera, bajo invocación a Hišām. Aunque en esta época Mubārak y Mudaffar están como detentadores del poder en Valencia, quien verdaderamente tiene el rol de jefe es